



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria
2023 del Comité de Transparencia de la
Administración del Sistema Portuario
Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 08 de mayo del 2023, en la sala de juntas ubicada en el Interior del Recinto Fiscal sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000 en Mazatlán, Sinaloa, se llevó a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria 2023 en Primera Convocatoria del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., la cual fue presidida por el Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, Subgerente de Procedimientos Legales, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; el Lic. Rodrigo Andrade Aguilar Subgerente de Administración de Recursos y Coordinador de Archivos y el Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la entidad y la Lic. Julia Fernanda Carrillo Zamacona, Auxiliar de Tesorería y Secretaria Técnica del Comité conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. -----||
- II. Con fundamento en el Art. 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis, y en su caso, confirmación, modificación o revocación de la versión pública de los 8 contratos y 28 facturas "(...) *entre su dependencia y aseguradoras de cualquier tipo de seguro, autos, gastos médicos, de vida, de 2018 a la fecha*", requeridas mediante la solicitud de información No. 330001123000049, y remitida por la Subgerencia de Administración de Recursos. -----
- III. Con fundamento en el Art. 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis, y en su caso, confirmación, modificación o revocación de las versiones públicas de 45 contratos de la Terminal de Cruceros del Módulo Turístico de los cuales 32 pertenecen a CCPDDOS áreas menores y 13 de uso temporal y parcial de infraestructura en la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., remitida por la Gerencia de Comercialización.-----

Haciendo uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia hizo su presentación y dio la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia, señalando que, de acuerdo a la lista de asistencia, manifestó que existía quorum para llevar a cabo la reunión.-----

En ese mismo orden de ideas, el presidente del Comité de Transparencia, siendo las 12:00 horas del 08 de mayo de 2023, declara instalada en Primera Convocatoria la Séptima Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. -----

Acto seguido, el presidente del Comité de Transparencia dio lectura al punto II.- "Con fundamento en el Art. 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis, y en su caso, confirmación, modificación o revocación de la versión pública -----





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria
2023 del Comité de Transparencia de la
Administración del Sistema Portuario
Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

de los 8 contratos y 28 facturas "(...) entre su dependencia y aseguradoras de cualquier tipo de seguro, autos, gastos médicos, de vida, de 2018 a la fecha", requeridas mediante la solicitud de información No. 330001123000049, y remitida por la Subgerencia de Administración de Recursos. -----

El Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, presidente del Comité de Transparencia, presentó para su aprobación ante los miembros de este comité el oficio No. ASIPONAMAZ/SGAR-032/2023 mediante el cual la Subgerencia de Administración de Recursos presenta las versiones públicas de los 8 contratos y 28 facturas "(...) entre su dependencia y aseguradoras de cualquier tipo de seguro, autos, gastos médicos, de vida, de 2018 a la fecha", requeridas mediante la solicitud de información No. 330001123000049, y remitida por la Subgerencia de Administración de Recursos.-----

Acto continuo el Comité procedió a razonar los preceptos jurídicos que regulan las versiones públicas y la Clasificación de la Información como Confidencial.-----

Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la información reportada se emite el siguiente: -----

ACUERDO CT-VII-EXT-1 (08-05-2023). Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fr. I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueban las versiones públicas de los 8 contratos y de las 28 facturas de cualquier tipo de seguro, autos, gastos médicos, de vida, de 2018 a la fecha, requeridos por medio de la Solicitud de Información No. 330001123000049 .---

A continuación, el presidente prosigue dando lectura al punto III.- Con fundamento en el Art. 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis, y en su caso, confirmación, modificación o revocación de las versiones públicas de 45 contratos de la Terminal de Cruceros del Módulo Turístico de los cuales 32 pertenecen a CCPDDOS áreas menores y 13 de uso temporal y parcial de infraestructura en la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., remitida por la Gerencia de Comercialización.-----

El Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, presidente del Comité de Transparencia, presentó para su aprobación ante los miembros de este comité el Memorandum No. 25/2023 mediante el cual la Gerencia de Comercialización presenta las versiones públicas de 45 contratos de la Terminal de Cruceros del Módulo Turístico de los cuales 32 pertenecen a CCPDDOS áreas menores y 13 de uso temporal y parcial de infraestructura en la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., remitida por la Gerencia de Comercialización. -----

Acto continuo el Comité procedió a razonar los preceptos jurídicos que regulan las versiones públicas y la Clasificación de la Información como Confidencial.-----

Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la información reportada se emite el siguiente: -----

[Handwritten signature in blue ink]





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria
2023 del Comité de Transparencia de la
Administración del Sistema Portuario
Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

ACUERDO CT-VII-EXT-2 (08-05-2023). Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fr. I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueba las versiones públicas de 45 contratos de la Terminal de Cruceros del Módulo Turístico de los cuales 32 pertenecen a CCPDDOS áreas menores y 13 de uso temporal y parcial de infraestructura en la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., remitida por la Gerencia de Comercialización.-----

En consecuencia y sin más por agregar, se procedió a la clausura de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 2023, siendo las 11:56 horas del día de la celebración firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal. -----


Lic. César Alberto Domínguez Trasviña
Subgerente de Procedimientos Legales,
Titular de la Unidad de Transparencia y
presidente del Comité de Transparencia


Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres
Titular del Órgano Interno de Control en
la Entidad


Lic. Rodrigo Andrade Aguilar Subgerente
de Administración de Recursos y
Coordinador de Archivos


Lic. Julia Fernanda Carrillo Zamacona
Secretaria Técnica

C.c.p.- Expediente



